

# ISLEÑOS EN LA CUBA COLONIAL

JUAN MANUEL SANTANA PEREZ

*Universidad de Las Palmas*

Trabajar sobre las relaciones canario-cubanas supone un gran aliciente, ya que ambas configuraciones sociales en la actualidad son el producto de un cúmulo de experiencias históricas que en este caso siempre han mantenido estrechos lazos de contacto y que difícilmente se entienden las unas sin las otras.

Los canarios aportaron una ingente cantidad de población a la formación social cubana resultante del proceso de conquista y colonización castellana, cantidad que se incrementó con el paso del tiempo hasta el siglo XX, por ello, en la actualidad, es frecuente que nos encontremos con muchos cubanos que tienen algún antecedente isleño del que se enorgullecen. Este hecho nos ha motivado a la realización de una investigación, al menos somera, sobre los canarios en la Cuba colonial. Ponemos el límite cronológico en 1898 para acotar el período objeto de estudio con unas características similares.

Es importante señalar desde el principio que la emigración en Canarias constituye una estructura, esto es, una constante histórica, que ha atenuado los conflictos sociales, porque en los peores momentos de miseria siempre ha quedado la posibilidad de huir hacia América, fundamentalmente a Cuba.

No son muchos los historiadores que se hayan dedicado de forma monográfica a desentrañar la aportación canaria a la formación social cubana, salvo notorias excepciones que iremos señalando a lo largo de este artículo. Generalmente, se ha puesto el énfasis en demostrar la europeidad del Archipiélago Canario y cuando se entra a valorar las circunstancias que nos unen a América, se generaliza al conjunto del continente y se supervalora la labor «evangelizadora» y «conquistadora» de determinadas personalidades isleñas, olvidando a aquellos grupos humanos que contribuyeron con sus esfuerzos a vivir en un mundo más libre.

El presente estudio lo hemos efectuado analizando las fuentes conservadas en archivos canarios y peninsulares (el Archivo General de Indias en sus fondos Santo Domingo y Papeles de Cuba), junto con algunas referencias obtenidas en el Museo Británico de Londres, en su Departamento de Manuscritos, en el fondo Additional, todo ello con la información facilitada por la

prensa local isleña para el siglo XIX. Por otro lado, también ha sido fundamental utilizar los trabajos ya realizados por otros investigadores canarios que, aunque sin afrontar el tema directamente, han hecho constantes alusiones a acontecimientos que inevitablemente interrelacionan los dos pueblos.

Las relaciones canario-cubanas fueron múltiples desde el momento de la llegada europea a aquellas tierras y aún hoy en día se mantienen con lazos muy sólidos. Incluso el profesor Alcina Franch apunta la posibilidad de que hubiese relaciones durante la prehistoria <sup>1</sup>.

Sin embargo, Canarias se inserta en el mundo americano, fundamentalmente a partir del siglo XVIII, en la triple serie histórica de esa época, es decir, la bélica, la diplomática y la comercial <sup>2</sup>.

Muchos isleños o hijos de canarios se encuentran inscritos en la Historia de Cuba, desde Silvestre Núñez de Balboa, nacido en Gran Canaria a fines del siglo XVI que emigró a Cuba, hasta José Martí, hijo de la tinerfeña Leonor Pérez, o incluso el propio Fidel Castro, quien en una carta-prólogo para su amigo el canario Paco González Casanova, dice en la postdata: «Me olvidé mencionarte que por parte de mi madre llevo con honor un porcentaje de sangre isleña» <sup>3</sup>. Al mismo tiempo, también emigraron y formaron parte de Cuba una larga lista de personajes anónimos, pero no menos importantes, que trabajaron y lucharon en el desarrollo del Caribe.

Sabemos que Cristóbal Colón en sus cuatro viajes pasó por las Islas Canarias aprovisionándose de avituallamiento, para llevar luego algún canario enrolado en su expedición. En el segundo viaje decidió llevar un guanche para que le sirviese de intérprete ante los grupos poblacionales que pensaba encontrar <sup>4</sup>; en las postrimerías del siglo XV era lógico y comprensible el desconocimiento de lo convencional del lenguaje.

Durante la primera mitad del siglo XVI, aparte de marineros y soldados, embarcaron agricultores para satisfacer la demanda de cierto personal muy cualificado e imprescindible para el trabajo en el ramo productor del azúcar, ya que el cultivo de la caña se extendió desde Canarias hasta las Antillas <sup>5</sup>.

El polo principal de atracción generalmente se situó en torno al Caribe, salvo determinadas expediciones llevadas al Río de la Plata o al sur de lo que actualmente son los Estados Unidos de Norteamérica. Singularmente Cuba

---

1. ALCINA FRANCH, José: «Relaciones de Canarias y América durante la prehistoria», en: *II Jornadas de Estudios Canarias-América*, pp. 109-120. Santa Cruz de Tenerife, 1981.

2. HERNANDEZ SANCHEZ BARBA, Mario: «La experiencia canaria, posibilidad de América», en: *II Jornadas de Estudios Canarias-América*, p. 26. Santa Cruz de Tenerife, 1981.

3. MARTIN, Carmelo, y HERNANDEZ, Julio: *Cuba en Canarias*, p. IX. Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1986.

4. BORGES JACINTO DEL CASTILLO, Analola: «La región canaria en los orígenes americanos», en: *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 18, p. 202. Madrid-Las Palmas, 1972.

5. HERNANDEZ GARCIA, Julio: «Canarias, la pequeña América», en: *II Jornadas de Estudios Canarias-América*, p. 13. Santa Cruz de Tenerife, 1981.

y Venezuela, así como Puerto Rico, Santo Domingo y Florida, fueron núcleos receptores de esta constante corriente forzada por la Corona, cuyos intereses se centraban en paliar el despoblamiento precisamente de estas regiones americanas.

Estos contactos aumentaron en frecuencia hasta el final del período objeto de nuestro estudio, e incluso después. A este respecto, el profesor cubano de indudable origen canario Jesús Guanche (guanches es la denominación que recibían los primitivos pobladores de la isla de Tenerife y por extensión de todas las Canarias) ha estudiado el elevado porcentaje de isleños en la Cuba colonial <sup>6</sup>.

Desde la fundación de La Habana en 1514, se conoce la presencia de importantes contingentes canarios, como las treinta familias que participaron en 1693 en la fundación de la ciudad de Matanzas, o las que lo hicieron en Vuelta Abajo, Sagua, Guantánamo, San Carlos de Nuevitas, Manzanillo, etc. Los canarios llegaron desde finales del siglo XVII, se establecieron como agricultores rentistas o propietarios en pequeños terrenos dedicados al cultivo del tabaco, debido entre otras cosas a las mínimas inversiones de capital que precisaban las vegas. Estos isleños fueron los principales luchadores en las revueltas de los vegueros entre 1717 y 1723, promovieron la fundación de nuevos núcleos de asentamiento, como la ciudad de San Felipe o Santiago, o la de Santa María del Rosario. Un grupo de familias isleñas, veguerías, instaladas en el partido de Santiago, solicitaron la fundación de Santiago de las Vegas, que tuvo lugar en el año 1749, y que gozó fama de importante centro tabaquero <sup>7</sup>.

En la propia toponimia cubana observamos muchos nombres que se relacionan con las islas Canarias, en algunos casos responden a fenómenos biogeográficos y geológicos y en otros la relación es indiscutible:

Artemisa (Gran Canaria).

La Esperanza (Tenerife).

Candelaria (Tenerife).

Sierra de los Organos (formación volcánica en La Gomera).

Santa Cruz del Norte y Santa Cruz del Sur (Tenerife y La Palma).

Matanzas (Tenerife).

Buena Vista (Tenerife).

Pinar del Río (El Pinar en El Hierro y otras formaciones de pinares).

Cayo Sabinal (Sabinosa en El Hierro y el Sabinal en Gran Canaria).

---

6. GUANCHE PEREZ, Jesús: «Presencia canaria en tres archivos parroquiales de la ciudad de La Habana durante el período colonial y su incidencia cultural», en: *VIII Coloquio Canario-Americano* (1988), pp. 231-265. Las Palmas de Gran Canaria.

7. SERRANO SUAREZ, Francisco M.: *La huella fundacional*, en MORALES PADRON, Francisco: *Canarias y América*, p. 91. Espasa-Calpe/Argantonio. Madrid, 1988.

Santa Lucía (Gran Canaria).

Palma Soriano (se relaciona con el nombre de La Palma y con Las Palmas).

La Cañada (Tenerife).

Cayo del Rosario (El Rosario de Tenerife).

Las relaciones comerciales entre Cuba y Canarias se inician desde el siglo XVI, se registra ocasionalmente un tráfico desde Cuba de cueros vacunos. También exportan plantas medicinales, destacando la zarzaparrilla utilizada como depurador de la sangre y el jengibre para los dolores de estómago <sup>8</sup>.

Durante el siglo XVII la continua emigración canaria a Cuba se acrecienta aún más. Durante esta centuria, se impone la obligación de que cinco familias debían partir como emigrantes a América por cada 100 toneladas de mercancías que se pretendiesen comerciar con las Indias. Esta salida de población forzosa que impone el Gobierno español estaba motivada por las necesidades de repoblar las nuevas tierras. Los canarios durante el siglo XVII fueron menos proclives a abandonar las islas porque en esa época se vive con cierto esplendor en el Archipiélago, producto del comercio del vino que se exporta a Inglaterra y deja sustanciosos beneficios, al contrario de lo que sucedía en Europa, donde los seiscientos fueron años de crisis y fuertes mortandades.

A partir de 1778 esa ley fue derogada porque la situación económica en Canarias se tornó depresiva y la salida de isleños era la válvula de escape a las agonías en su tierra.

En los años de 1610, 1611 y 1612 se limita la posibilidad de comerciar de Canarias con América, pero con la real cédula de 16 de mayo de 1650 se restablece la licencia para enviar productos a La Habana y se mantienen las limitaciones con los otros mercados. El 6 de febrero de 1652 era confirmada dicha cédula <sup>9</sup>.

Los mejores puertos americanos para los europeos, con la excepción de los que abrían paso al Océano Pacífico, eran los caribeños, Santo Domingo y La Habana, que permanecieron casi siempre abiertos para los canarios; este último era un punto obligado de escala para las flotas, por lo que estuvo constantemente merodeado por piratas y contrabandistas <sup>10</sup>.

---

8. TORRES SANTANA, Elisa, y LOBO CABRERA, Manuel: «El régimen comercial canario-americano», en MORALES PADRON, Francisco: *Canarias y América*, pp. 118-119, Espasa-Calpe/Argantonio. Madrid, 1988.

9. PERAZA DE AYALA, José: «El régimen comercial de Canarias con las Indias en los siglos XVI, XVII y XVIII», en: *Obras de José Peraza de Ayala*, tomo II, pp. 62-63. Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1988.

10. TORRES SANTANA, Elisa: *Relaciones comerciales de Gran Canaria entre 1700-1725*, p. 56. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Madrid, 1981.

Desde las Islas Canarias salían todos los años navíos de registro para Cuba, y a partir de mediados del siglo XVII se les obliga a embarcar cinco o seis familias con destino a Puerto Rico porque desde 1663 se ve la necesidad de poblar esta isla para mantener el poder hispano en el área, asegurando las fronteras del norte del Imperio <sup>11</sup>.

En 1740 se funda la Real Compañía de La Habana que tenía dos barcos que anualmente recogían a cincuenta familias en Santa Cruz de Tenerife para llevarlas a esta zona del Caribe (Cuba, La Española, Puerto Rico); estos viajeros recibían utensilios de labranza, así como la manutención durante la travesía <sup>12</sup>.

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, a La Habana como punto de destino hegemónico del comercio canario-americano, le aparece un fuerte competidor en tierra firme, el puerto de La Guaira, y se produce un desplazamiento desde las Antillas a Venezuela <sup>13</sup>.

Por otro lado, la emigración clandestina es un fenómeno difícil de cuantificar y que, en el caso concreto de Canarias, donde el control administrativo era menos señalado, era un actividad importante.

Es a partir del siglo XVII cuando la corriente emigratoria de las islas viene a convertirse en el proceso de emigración de población blanca más señalado.

En 1675, uno de los permisos comerciales de exportación para Canarias establecía la condición del envío de cinco familias por cada 100 toneladas, de las 1.000 permitidas a las islas de barlovento. Se incitaba a emigrar determinando como centro receptor las Antillas (Puerto Rico, Cuba y Margarita), así como Venezuela, Florida y Guayanas; exactamente aquellos puertos con los cuales estaba permitido el comercio canario-americano.

El proceso es especialmente acentuado en el siglo XVIII, durante el cual, junto con gallegos, asturianos y vascos (incluidos los navarros), los canarios emigran en grandes contingentes familiares para el poblamiento de núcleos concretos, en los que la Corona había puesto interés por las posibilidades agrícolas de sus terrenos. El aporte canario, a diferencia de cualquier otra aportación peninsular, destaca no por su porcentaje con respecto al monto general, sino por su excesivo porcentaje con respecto a la reducida población del Archipiélago. Esta política, positiva en determinados períodos de crisis, en otros momentos fue una sangría para los pueblos isleños y originó no pocas

---

11. LOPEZ CANTOS, A.: *Historia de Puerto Rico (1650-1700)*, p. 31. Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, Sevilla, 1975.

12. HERNANDEZ GARCIA, Julio: *El tributo en sangre*, p. 59. Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1984.

13. GUIMERA RAVINA, Agustín: «Canarias en “la carrera de las Indias”», en MILLARES TORRES, Agustín: *Historia general de las Islas Canarias*, tomo II, p. 171, EDIRCA. Las Palmas de Gran Canaria, 1977.

protestas en los Ayuntamientos por la progresiva despoblación y el consiguiente abandono de los campos.

En el siglo XVIII debemos destacar que los vegueros (antes aludidos), que eran agricultores inmigrantes procedentes de Canarias, se dirigen al interior de Cuba, buscan tierras fértiles y allí se instalan, bien en tierras realengas, como ocurrió en Santiago de las Vegas, o en latifundios, donde tendrán que pagar rentas.

A lo largo de toda la historia, estos vegueros se caracterizaron por su combatividad. Desde los últimos años del siglo XVI luchan contra los latifundistas y más tarde contra el monopolio español. Cuando se promulga la Real Cédula de 1717 que establece formalmente el monopolio del tabaco, los vegueros lucharán contra las autoridades, toman La Habana y obligan a los altos funcionarios coloniales a huir para España. En 1721 y 1723 se producen nuevos levantamientos, terminando el último en una feroz represión: fueron ajusticiadas once personas, todas ellas nacidas en las islas Canarias <sup>14</sup>.

El comercio del tabaco, a mediados de esta centuria, proporcionó muchas interrelaciones entre ambos pueblos. El tabaco llegaba desde La Habana a Canarias, donde hubo un administrador que lo fiscalizaba y controlaba, lo que le producía importantes rentas y una notable posición económica. Existe constancia de las preferencias canarias por el tabaco americano:

«... abundan muchísimo en Tenerife y Canaria; mas no se les permite cultivarlo, ni aun usarlo. Es aquella gente apasionada del tabaco sobre lo que se puede explicar. No les alcanza el jornal para comer, pero el medio real para tabaco ha de ser lo primero que se separa. El de la Fábrica de Sevilla no lo aprecian los hombres de gusto; sino el puro que viene de La Habana, o los manojos de Caracas en sus Navíos de Registro. Ellos lo muelen, y lo adovan, entiéndase con el Administrador para que él se haga desentendido.» <sup>15</sup>

Muchas familias canarias llegaron a Cuba de forma indirecta durante el siglo XVIII, es decir, procedentes de las colonias que la Corona española trató de establecer en el sur de lo que actualmente ocupa Estados Unidos; a medida que se fueron perdiendo esos territorios, los súbditos españoles retornaron a La Habana.

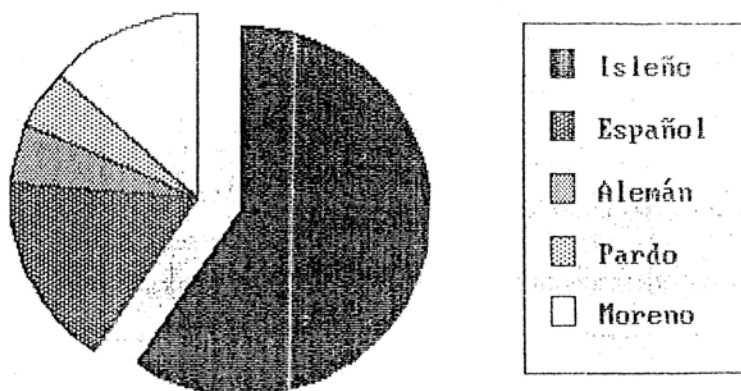
En 1766 vinieron a Cuba los grupos humanos que se habían instalado años antes en el presidio de San Agustín de la Florida. Fueron destinados a la jurisdicción de Matanzas. Resulta significativo que veamos la cantidad de personas adultas con distinción de sexo y los niños, con la correspondiente separación racial que en la misma época se hizo:

---

14. LE RIVEREND, Julio: «Historia económica de Cuba», en: *Pueblo y Educación*, pp. 143-145. La Habana, 1975.

15. Archivo del British Museum, Londres, The Department of Manuscripts, Fondo Additional, legajo 25.090, folio recto y vuelto.

## Grupos Humanos



*Fuente:* Elaboración propia a partir de Archivo General de Indias (Sevilla), Fondo Santo Domingo, Legajo 2.595, sin foliar.

	Hombres	Mujeres	Hijos
Familias españolas	13	11	32
Familias de alemanes	4	4	9
Familias de pardos libres	4	4	9
Familias de morenos libres	9	9	26
Familias isleñas	43	43	111

*Fuente:* Elaboración propia a partir de Archivo General de Indias (Sevilla), Fondo Santo Domingo, Legajo 2.595, sin foliar.

De entrada llama la atención que a los canarios no se les incluye en el conjunto de españoles.

La cantidad de isleños es muy superior al resto de grupos, más del triple que el resto de españoles. En total son 331, de los cuales hay 197 canarios, esto es, el 59,52 %, una alta proporción como podemos observar de forma gráfica:

Si hallamos la ratio del número de hijos que le corresponde a cada pareja, para el conjunto sería de 2,56 niños, siendo en concreto la de los isleños de 2,58; las oscilaciones son pocas, todos los grupos fluctúan entre 2,25 y 2,88 hijos por pareja. Para el caso que nos ocupa, el de los canarios, aunque es generalizable, esta cantidad no es la definitiva durante el matrimonio, se debe



a que llegan parejas jóvenes que una vez en Cuba procrearían más, con lo cual las familias, desde esta época, se nos aparece frecuente que la mitad sea canaria y la mitad cubana, lo que ha continuado repitiéndose en el tiempo hasta el presente siglo.

Sabemos por esta misma fuente que, poco después, a este grupo de familias instaladas en Matanzas, se unieron otras dos, una de ellas también procedente de Canarias, formada por padre, madre y cuatro hijos.

No obstante, muchas de estas familias no permanecieron en Matanzas, sino que retornaron a La Habana y su jurisdicción, permaneciendo allí sólo 16, con 79 personas, 39 niños y 40 adultos.

De las 78 familias restantes, siete quedaron en estancias fuera de estas nuevas tierras que habían arrendado, seis se mantuvieron en Matanzas como jornaleros y 45 fueron a La Habana, engrosando el mundo de la marginalidad, con las limosnas como único medio de vida. Aquellos que quedaron trabajando la tierra, cultivaron maíz, yuca y algunas verduras, sin contar con animales de tracción <sup>16</sup>.

Desde la Luisiana también llegaron canarios a Cuba. En 1779 habían llegado a Luisiana 1.582 canarios, 329 reclutas casados y 153 solteros, el resto eran mujeres y sus hijos. Allí se encargaron básicamente de tareas agrícolas y ganaderas, así como la pesca fue otra de sus actividades, más que a tareas defensivas. Su vida fue bastante dura y muchos de los asentamientos fueron abandonados, y un buen número hubo de refugiarse en Cuba. Estos grupos iban de Canarias a La Habana y una vez abandonadas esas tierras por los españoles, retornan a Cuba, donde quedaron establecidos en su mayor parte <sup>17</sup>.

Siempre fue muy valorada la experiencia del campesino canario, al que en diferentes manifestaciones se le juzga como un perfecto conocedor de la tierra y de las técnicas de cultivo.

La Junta de Fomento y la Real Sociedad Económica de Amigos del País, empeñados en una política repobladora, atraen a estos canarios, agricultores, arrieros, peones, tenderos o vendedores ambulantes <sup>18</sup>.

Se propició la emigración en este grupo proporcionándosele ventajas; por ejemplo, la legislación que incitaba a esta partida determinaba que durante un período de tiempo (uno o dos años) los campesinos que se establecieran en América quedaban exentos del pago de tributos generales, al mismo tiempo que se les proporcionaban instrumentos de trabajo y tierras, al igual que animales para el fomento de la ganadería.

16. Archivo General de Indias (Sevilla), Fondo Santo Domingo, legajo 2.595, sin foliar.

17. Archivo General de Indias (Sevilla). Fondo Papeles de Cuba, legajo 1.393, folios 281 recto-282 recto, 600 recto-601 recto y 607 recto y vuelto.

18. MORALES PADRON, Francisco: «Las Islas Canarias y América», en MILLARES TORRES, Agustín: *Historia general de las Islas Canarias*, tomo II, p. 237, EDIRCA. Las Palmas de Gran Canaria, 1977.

La realidad con que se encontraban en América no tenía nada que ver con el panorama que se les había descrito; de ahí el fracaso de determinados contingentes llegados a las Antillas. Esta aportación canaria de contingentes humanos, todavía no ha sido cuantificada exhaustivamente, sabemos que ha dejado una huella que se refleja en la fundación de villas y pueblos, visibles en la toponimia americana, también en las técnicas de cultivo, la arquitectura, el folklore, el habla, etc.<sup>19</sup>

Tras la primera independencia de América, al Imperio español le quedó únicamente Cuba y Puerto Rico, los intereses españoles se centrarán en la conservación de estas colonias, que quedarán convertidas en zonas reservadas para su comercio. Con el objeto de mantener el poder político de las dos islas, el Estado español enviará varios contingentes de soldados para perpetuar su poder.

Las protestas de los criollos cubanos, que posteriormente provocarán una primera guerra para la consecución de la independencia, se basará en el anacronismo existente, ya que mientras que Estados Unidos controlaba el comercio con Cuba cubriendo gran parte de las necesidades de ésta, el Estado español únicamente llevaba la administración. Sin embargo, la prosperidad de la Isla explica, al menos parcialmente, la tardanza con que se desarrollará la lucha por la emancipación.

Es importante hacer un estudio hermenéutico objetivo a través de los mensajes informativos de los periódicos canarios con respecto a Cuba, ya que la prensa canaria en sus orígenes recoge la forma de pensar de las élites de poder político y económico, interesados en transmitir determinadas ideas acerca de distintos temas. Por ello, concretamente lo concerniente a Cuba, se encuentra interrelacionado con los intentos constantes a lo largo de la historia de Canarias de canalizar los flujos materiales y humanos desde el Archipiélago hacia la isla caribeña. Existe un libro en el que se relaciona de forma precisa la prensa de Canarias con Cuba, pero para un período más tardío, justo donde acaba nuestro trabajo, con la Independencia cubana<sup>20</sup>.

En las Islas Canarias el inicio de la prensa comienza en el último tercio del siglo XVIII pero de forma muy primitiva<sup>21</sup>, ya que solamente se trata de periódicos manuscritos, con fines claramente «educativos», sin referencia al-

---

19. SERRANO SUARES, Fernando M.: *op. cit.*, pp. 90-91.

20. FELIPE, Ramón; GABRERA, Miguel A., y FERNANDEZ, José R.: *La prensa en Canarias. La prensa burguesa en Canarias ante la guerra de Cuba*. Cabildo Insular de Tenerife-C.C.P.C., Santa Cruz de Tenerife, 1986.

21. Hubo varios intentos como *La Gaceta de Daute*, los *Memoriales del Síndico Personero* o los *Papeles Hebdomadarios* (de este último no contamos con ningún ejemplar que pueda ser trabajado, conocemos su existencia por referencias indirectas), siempre se trata de trabajos vinculados a los círculos de ilustrados canarios que difunden sus ideas a través de esas páginas, destacando especialmente la figura de José de Viera y Clavijo.

guna a Cuba, y la prensa propiamente dicha aparece en los primeros años del siglo XIX, esto si excluimos un periódico del último cuarto del siglo XVIII titulado *Semanario Misceláneo Enciclopédico Elemental*. Esos periódicos del siglo XVIII tenían una preocupación marcada por la divulgación científica y literaria, acorde con los aires ilustrados, sin referencias políticas.

Entendemos la prensa como una parcela de la supraestructura<sup>22</sup>, es decir, como una institución no económica pero que al mismo tiempo es explicable por la estructura económica, por tanto trata de perpetuar las relaciones sociales de producción capitalista. Aparte, constituye una valiosa fuente de documentación histórica, esclarecedora de muchos procesos, ya que existe una clara relación entre las transformaciones de la comunicación pública y el cambio social.

La prensa causa alteraciones en el pensamiento y en la vida cotidiana, no sólo se limita a dar informaciones e interpretaciones de unos sucesos, sino que se convierte en un instrumento de presión que configura opiniones en una y otra dirección<sup>23</sup>.

El primer periódico en el que hallamos constantes alusiones a la isla de Cuba es el *Correo de Tenerife*. El número 1 apareció el jueves 25 de agosto de 1808, trataba de salir un día a la semana, todos los jueves. Desde el núm. 8 encontramos la primera noticia relacionada con Cuba, bajo una sección llamada Noticias de España y el artículo se titulaba «Proclama del Comandante General de la Marina de La Habana». Es una reproducción de un llamamiento a los milicianos de Cuba para que luchen contra *el tirano* (Napoleón), por la libertad del monarca hispano, Fernando VII. Pocos días más tarde, se repite un comentario similar en el cual asegura que allende los mares el patriotismo de los caciques (cita textual) les hace aportar ingentes cantidades de dinero<sup>24</sup>. Están en relación con el origen del periódico; fue el órgano de expresión de la Junta Suprema de Canarias hasta mediados de 1809, una vez disuelta ésta, pasó a manos privadas hasta su último número el 3 de mayo de 1810.

En este período de tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen, nos encontramos con periódicos con unas características determinadas y una funciona-

---

22. Este concepto lo hemos desarrollado en otros trabajos a los cuales nos remitimos: SANTANA PEREZ, Juan Manuel: *Instituciones benéficas en Canarias bajo el absolutismo ilustrado*, Caja-Canarias-Universidad de La Laguna, Barcelona, 1990; SANTANA PEREZ, Juan Manuel: *Política educativa de Carlos III en Canarias*, Secretariado de Publicaciones Universidad de La Laguna, La Laguna, 1990.

23. LAFORET, Juan José: «La comunicación pública en los orígenes del periodismo canario. Apuntes para un análisis», en: *VII Coloquio de Historia Canario-Americana* (1986), tomo I, p. 769. Las Palmas de Gran Canaria, 1990.

24. *Correo de Tenerife*, núm. 8, 13-X-1808, «Proclama del Comandante General de la Marina de La Habana»; núm. 12, 10-XI-1808, «Habana, 13 de agosto de 1808».

lidad igualmente concreta, llamando especialmente la atención la frecuencia con la que hacen aparición las referencias a Cuba.

Muchos artículos con información sobre Cuba en los inicios del periodismo en las Islas Canarias, tratan de la llegada a puertos canarios de barcos procedentes de La Habana; aparece en una sección fija: «Noticias de los barcos que han entrado en el puerto de Santa Cruz»<sup>25</sup>. Generalmente se trata de bergantines españoles y, el producto que predominantemente se importa es el azúcar y en menor proporción aguardiente, cueros y suelas. De un navío de guerra que llegó a Cádiz procedente de Vera Cruz y La Habana, se publicó en Canarias que de aquella última ciudad traía alhajas de oro y plata, además de tabaco tanto en polvo como en rama, todo esto iba destinado a sufragar los gastos de la guerra contra Napoleón a quien entonces se le llama «sedicioso Emperador y ladrón de Europa»<sup>26</sup>.

Podemos detectar también algún anuncio aunque no de forma convencional, sino a modo de aviso al público, en el cual se ofrecen los servicios de militares pertenecientes al Regimiento de Infantería de La Habana que, en su escala en Canarias, se ofrecen para llevar dinero o para emprender algún tipo de actividad mercantil<sup>27</sup>.

La sección «Noticias de América» será incorporada a este periódico a partir de 1809. Abundan las informaciones sobre Cuba, así como de México y Buenos Aires. Generalmente están en relación con el fomento del optimismo en el bando borbónico, ya que siempre son artículos antifranceses y aparentarán que en los campos de batalla la superioridad hispana era absoluta. Llama la atención que prácticamente no se menciona nada acerca de los movimientos emancipadores en Latinoamérica, salvo en 1810, pero en tonos claramente prohispanos<sup>28</sup>.

A partir de 1837 aparece en Santa Cruz de Tenerife *El Atlante*. Se trata de un periódico de larga duración, el mayor hasta ese momento, lo cual ha llevado a algunos autores a afirmar que es el primero no oficial de las Islas Canarias. Fue dirigido por Pedro Mariano Ramírez Atenza, su pensamiento

---

25. El tema de la aparición de Cuba en los orígenes del periodismo en Canarias lo hemos tratado de forma monográfica en SANTANA PEREZ, Juan Manuel: «Cuba en los inicios del periodismo canario», en: *XVIII Congreso Latinoamericano de Sociología*, La Habana, mayo de 1991 (en prensa).

26. *Correo de Tenerife*, núm. 10, 27-X-1808, «Noticias de barcos que han entrado en el Puerto de Santa Cruz»; núm. 22, 12-I-1809; núm. 28, 23-II-1809, «Sevilla»; núm. 13, 25-III-1809, «Noticias de los barcos que han entrado en el Puerto de Santa Cruz en el presente mes».

27. *Correo de Canarias*, núm. 25, 2-II-1809, «Aviso al público».

28. *Correo de Canarias*, núm. 30, 9-III-1809, «Noticias de América»; núm. 32, 16-III-1809, «Noticias de La Habana»; núm. 54, 10-VIII-1809, «Noticias extranjeras»; núm. 71, 30-XI-1809, «Noticias de América», núm. 1, 4-I-1810, «América».

político le hizo ser perseguido por el gobernador de la provincia, pero acabó ocupando él ese mismo cargo <sup>29</sup>.

La Constitución ya aludida de 1837 suprimió la censura previa y dejaba los delitos de prensa bajo la responsabilidad de los jurados. Este hecho hizo posible que los mensajes informativos que analizamos ahora tengan mayor valor porque tenían la posibilidad, teórica al menos, de recoger todo.

*El Atlante* mantuvo una tendencia política bastante moderada, pero será aquí donde encontremos con mayor frecuencia alusiones a Cuba, en aproximadamente un centenar de números, además con una extensión más notable que en otros periódicos de la época que estamos estudiando.

Desde el primer número manifiestan que las noticias políticas que no tengan un interés local, no serán tratadas, sin embargo, las alusiones a Cuba son constantes, una prueba más de esas interrelaciones canario-cubanas.

Las informaciones sobre el resto de Latinoamérica prácticamente no aparecen, puesto que ya se ha producido la emancipación definitiva de aquellas colonias, por tanto el porcentaje de informaciones sobre Cuba se incrementa sustancialmente, con diversos artículos específicos. Creemos que constituye una fuente de primer orden para la reconstrucción histórica cubana que no ha sido explotada.

El libre comercio era la política económica seguida en el Estado español. Desde finales del siglo XVIII las ideas del liberalismo económico de Adam Smith se fueron imponiendo. Frente a los hacendados de las colonias caribeñas inglesas, los grandes hacendados eran residentes en Cuba.

La producción central de la Isla fue el azúcar, con más de 800 ingenios. La exportación en 1835 había ascendido a 490.000 cajas de 14 arrobas cada una.

Después del azúcar, el otro cultivo de importancia es el café, cultivado con capital de españoles procedentes de México que habían salido tras el proceso de emancipación de dicho Estado.

El tabaco destaca por su calidad en los mercados internacionales, principalmente Francia, Inglaterra, Alemania y Holanda, aunque en muchas ocasiones se disputaba el espacio agrícola con el café, con el consiguiente incremento en la renta de la tierra. Este cultivo estuvo sujeto a un fuerte monopolio por parte del Estado español, que decretó su liberalización en 1821. En Cuba se recogían 12 millones de libras al año, con un consumo en la Isla de 3.080.000, una cantidad similar iba dirigida a España y el resto se dedicaba a esa exportación internacional.

Además, Cuba cuenta con una posición geográfica inmejorable ya que es

---

29. ALONSO, María Rosa: «La literatura en Canarias durante el siglo XIX», en MILLARES TORRES, Agustín: *Historia general de las Islas Canarias*, tomo V, p. 112, EDIRCA. Las Palmas de Gran Canaria, 1977.

la llave del Golfo de México, o como ya se ha dicho por un especialista en Historia de América, Canarias era la puerta de salida de Europa y Cuba la de entrada de América<sup>30</sup>.

En cuanto a la riqueza mineral, destaca el cobre que se extraía de minas cercanas a Santiago, y de allí se exportaba a Inglaterra.

Las principales ciudades que se señalan son: La Habana, Baracoa, Holguín, Matanzas, Taruco, Rosario y Trinidad, destacando como bahías aptas para las relaciones comerciales marítimas: La Habana, Matanzas, Santiago y Trinidad.

En La Habana hubo dos hospitales, un lazareto (lugar de reclusión de leprosos), siete conventos de frailes, cuatro monasterios de monjas, un teatro, una universidad, varios colegios, 78 escuelas para niños de ambos sexos y una de caridad.

Las viviendas eran herencia canaria, generalmente de un piso con azotea, fabricadas en piedra.

En la prensa las descripciones de Cuba serán muy favorables desde el punto de vista climático, edafológico y de riqueza general, como un lugar paradisíaco, en una política claramente emigratoria<sup>31</sup>.

Estos artículos respondían a campañas para mejorar la imagen caribeña en las Islas Canarias. Cuba necesitaba mano de obra y los canarios eran considerados como buenos campesinos por su facilidad de adaptación al nuevo territorio, así como por sus conocimientos agrícolas y, por otro lado, en el Archipiélago, la emigración suponía una válvula de escape que atenuaba los conflictos sociales porque los sectores potencialmente más conflictivos escogían la vía de la emigración como solución individual a sus problemas. Según Francisco María de León, en 1837, de Canarias a América pasaron 2.829 personas, repartidas por sexos entre 1.703 varones y 1.126 mujeres<sup>32</sup>.

Las causas principales que explican la emigración canaria durante el siglo XIX son variadas, aunque debemos destacar el elevado índice demográfico y la escasez para encontrar trabajo. Además existen otros factores de índole económica: sequías, caída de los cultivos centrales de exportación que originaba una desarticulación en el Archipiélago Canario.

Las repúblicas americanas potenciarán políticas inmigratorias, desarrollando la propaganda de sus riquezas naturales como reclamo para atraer po-

---

30. MORALES PADRON, Francisco: «Canarias en América y América en Canarias», en: *Revista de Estudios Americanos*, núm. 62, p. 358. Sevilla, 1956.

31. *El Atlante*, núm. 85, 28-IX-1837, «Estadística de la Isla de Cuba»; núm. 86, 30-IX-1837, «Estadística de la Isla de Cuba»; núm. 87, 1-IX-1837, «Estadística de la Isla de Cuba»; núm. 88, 4-IX-1837, «Estadística de la Isla de Cuba».

32. DE LEON, Francisco María: *Historia de las Islas Canarias, 1776-1868*, p. 357. Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1966.

blación; a ello debemos unir que muchos hombres trataban de evadirse del servicio militar.

Por otro lado, la Corona española, como otros Estados del Antiguo Régimen, basó su sistema de selección de soldados en las levas, que consistían en el reclutamiento forzoso de la población; cada ayuntamiento debía participar con un cupo de hombres que se le establecía previamente, normalmente entre los vagos y maleantes (que muchas veces se esconde tras esta denominación el grupo de parados) o en su defecto entre aquellas personas que les tocase por sorteo a excepción de los nobles y de aquellos que no cumplieren los requisitos físicos.

En Canarias el sistema de levas fue frecuente pero se encontró con multitud de obstáculos<sup>33</sup>. No obstante, aquellas levas que tenían como destino América eran las que gozaban de mejor aceptación entre la población. Esto se comprende por la oportunidad que se le daba a los levados de instalarse y prosperar en aquellas tierras.

Además habría que añadir que las levas a América eran las menos gravosas para las instituciones debido a las continuas expediciones que partían desde Canarias para comerciar preferentemente con La Habana y Santo Domingo, por lo que allí se dirigieron la mayor parte de estos contingentes.

En 1777 se recibe la Orden Real que comunica que se levante en Canarias una leva de 24 familias para defender y poblar la Isla de Cuba. La orden provoca las quejas del síndico personero ante la situación de despoblamiento que estaba sufriendo el Archipiélago por la continua marcha de personas:

«No se para este Ylustre ayuntamiento en el desfalco de nuestros vecindarios ¿no advierte la decadencia de nuestras poblaciones? ¿no es consciente de la escasez de jornaleros, y artesanos? ¿Quando sino en nuestros días hizo falta en Tenerife un sapatero, un albañil y un peón? Ya usted advertirá que cada uno destos que fallece o se expatria no deja sucesor, ni sustituto. Las Canarias han poblado las Américas, y se han hecho yermas asimismo.»<sup>34</sup>

Con destino a La Habana sale del regimiento establecido en Abona (Tenerife) un miliciano, pero ya no hemos podido hallar más información sobre esta Isla. En La Gomera fueron alistadas 32 personas, en su mayor parte de la capital, San Sebastián<sup>35</sup>.

---

33. Este tema lo hemos tratado en otro estudio de forma monográfica al cual nos remitimos. MONZON PERDOMO, María Eugenia, y SANTANA PEREZ, Juan Manuel: «Levas de vagos al ejército 1700-1833», en: *VIII Coloquio Canario-Americano*, pp. 186-208. Las Palmas de Gran Canaria, 1988.

34. Archivo Municipal de La Laguna (Tenerife), Signatura S-VIII, legajo 5, folio 172 recto y vuelto.

35. Archivo Municipal de La Laguna (Tenerife). Signatura S-VIII, legajo 37, folio 2 recto.

Durante la etapa denominada Trienio Liberal (1820-1823), debido a la coyuntura política española, se sigue manteniendo las levas de vagos; sin embargo, al parecer se confiaba en poder llenar el cupo con voluntarios, por lo que el reclutamiento de jóvenes se hará de forma independiente de su situación laboral.

En 1824 se efectúa una leva con destino a La Habana que nos aporta una importante fuente de información para estudiar los procedimientos seguidos.

El establecimiento de un número de hombres para cada una de las siete islas del Archipiélago, que Juego se reparten a su vez por cada municipio, siendo proporcional al total de habitantes. Los ayuntamientos, al recibir la notificación de la cantidad de hombres con que les ha tocado contribuir, proceden a la admisión de voluntarios. Al ser escasa esa cantidad, se busca a los desocupados, calificados de «vagos y maleantes» y de esta forma se obtiene el mayor número de personas. No obstante, si con estas medidas no se logra completar el cupo, se recurre a la realización de un sorteo donde entran todos los solteros del pueblo en edades comprendidas entre 17 y 30 años, siempre y cuando no estén dentro de las excepciones que marca la ley.

En esta leva, el cupo correspondiente a Tenerife (para la única que se conserva la información) es de 250 hombres, repartidos por los distintos municipios de la isla, según los habitantes que tienen. La ciudad más poblada en ese momento era La Laguna, con 9.672 habitantes, que tendría que aportar 32 hombres, lo que supone un 0,33 %.

Respecto a la realización de la recluta en los distintos lugares, la información encontrada es de gran importancia, no sólo para estudiar el procedimiento seguido, sino para determinar la composición de la misma, esto es, voluntarios, vagabundos y por sorteo:

«Certifico como en el Cabildo celebrado en el día de ayer habiéndose visto la presente copia de la Real Orden... con oficio de seis de octubre... para la formación del Batallón expedicionario... para guarnecer La Havana... de mil doscientas plazas... se asignó a la Isla de Tenerife doscientos y cincuenta hombres... que debiéndose proceder a la distribución entre todos los pueblos... advirtiéndose que... han de tenerse en considerarse primeramente los voluntarios... en segundo lugar los hombres vagos, desocupados, o mal entrenidos...»<sup>36</sup>

El escaso número de personas que se alistaban como voluntarias, obligaba a recurrir a los sectores marginales para engrosar las filas de los ejércitos, hecho que era común en toda Europa y particularmente en la Corona española entre los siglos XVII y XIX. De esta manera, se evitaba que fuesen al ejército las personas que eran consideradas útiles para la sociedad. Esto se ob-

---

36. Archivo Municipal de La Laguna (Tenerife), Signatura M-V, legajo 2, núm. 1, 1824, sin foliar.



serva claramente en las cartas dirigidas a los alcaldes de los distintos lugares, donde se hace hincapié en que proceda primero a la recolección de personas sin trabajo para no perjudicar a las actividades económicas y a la prosperidad de los municipios. Además, de este modo, se libera a la sociedad de miembros que son considerados perjudiciales haciéndolos útiles para el Estado.

La realización del sorteo se efectuaba en los municipios con la finalidad de completar el cupo, para lo cual se elabora un padrón de los jóvenes con edades comprendidas entre 17 y 36 años. La ley regulaba que estarían excluidos del aislamiento los jóvenes que podían alegar alguno de los siguientes supuestos: tener un hermano soldado, ser hijo único de viuda, ser hijo de padre sexagenario o inútil, tener algún defecto físico o ser falto de talla. Sin embargo, tras estudiar detenidamente el componente que ingresaba en el ejército, podemos afirmar que esta normativa era sistemáticamente incumplida por parte de los alcaldes.

La documentación sobre estas levadas nos da una valiosa información acerca de otros aspectos demográficos y sociales. En esta ocasión, 1824, la relación de personas que salió de cada pueblo y la proporción fue la siguiente:

Pueblos	Almas con rebaja matrícula	Levados	%
La Laguna con Valle Guerra y Rosario	9.672	32	3,30
La Orotava	6.786	24	3,53
Santa Cruz	6.493	21	3,23
Tacoronte	3.623	13	3,58
Sauzal	718	3	4,17
La Matanza	1.069	5	4,67
La Victoria	1.582	6	3,79
Santa Ursula	1.175	5	4,25
Puerto de la Cruz	2.628	10	3,80
Los Realejos	4.626	17	3,67
La Rambla	1.537	6	3,90
La Guancha	1.016	3	2,95
Icod	3.789	14	3,69
Garachico	1.401	5	3,56
Los Silos	856	3	3,50
Buenavista	1.228	5	4,07
El Tanque	803	3	3,73
Villa de Santiago	802	3	3,74
Guía de Isora	1.380	5	3,62

Pueblos	Almas con rebaja matrícula	Levados	%
Adeje	1.048	5	4,77
Arona	1.071	5	4,66
Vilaflor	584	3	5,13
San Miguel	1.101	5	4,54
Granadilla	2.200	8	3,63
Arico	1.180	5	4,23
Fasnia	1.215	6	4,93
Güimar	2.607	10	3,83
Arafo	724	3	4,14
Candelaria	1.108	4	3,61
Tegueste	942	4	4,24
Tejina con La Punta	791	4	5,05
Taganana	773	3	3,88
San Andrés	426	2	4,69

*Fuente:* Elaboración propia a partir del Archivo Municipal de La Laguna, Signatura: M-V, Legajo 2, número 1, 1824, sin foliar.

Aparece recogido en total 66.954 almas, esto es, personas, porque en estas fechas también se hacen recuentos por vecinos, que incluye a todas las personas que viven en una misma casa. De aquí deben ser levados 250 hombres sacados de esos 33 pueblos, correspondiendo una media de 4 %, cantidad nada despreciable si la comparamos con los varones en edades comprendidas entre 17 y 36 años, debía suponer una lista considerable a falta de otros estudios monográficos al respecto que permitan hacer comparaciones cuantitativas más precisas.

La mayor información sobre las relaciones canario-cubanas, la obtenemos de las noticias del tráfico marítimo entre ambos puntos, lo que nos permite reconstruir y cuantificar estos contactos, cosa difícil para esta época por la escasez de fuentes.

Para el período de 1800-1804, contamos con la estadística realizada por Francisco Escolar y Serrano, donde se recoge los barcos que salieron y entraron a las islas Canarias con destino o procedentes de Cuba.

### Salidas desde Canarias para Cuba:

Años	Bergantines	Balandra	Goleta	Fragata	Jabeque	Tripulación
1800	2					59
1801	9	1	5	5		360
1802	13		1	4	1	420
1804	6			1		148
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	<b>987</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Germán Hernández Rodríguez: *Estadística de las Islas Canarias. 1793-1806. De Francisco Escolar y Serrano*. Caja Insular de Ahorros, Las Palmas de Gran Canaria, 1983, págs. 542-543.

En total 80 bergantines salieron para las colonias españolas, por tanto, la proporción hacia Cuba supone el 37,5 %, mientras que el porcentaje de tripulación solamente es el 19,8 %; todas las embarcaciones salían con bandera española. De 1803 no figura que saliese ninguna embarcación.

### Entradas de barcos en Canarias procedentes de Cuba:

Años	Bergantines	Balandra	Goleta	Fragata	Tripulación	Tm
1801		1	1	1	32	233
1802	5		2	3	140	1.078
1803	10		1	4	225	1.487
1804	5		1	3	146	878
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>11</b>	<b>543</b>	<b>2.376</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Germán Hernández Rodríguez: *Estadística de las Islas Canarias. 1793-1806. De Francisco Escolar y Serrano*. Caja Insular de Ahorros, Las Palmas de Gran Canaria, 1983, pág. 544.

En los datos de entradas nos facilita la cantidad de mercancías importadas en toneladas, cifra muy alta comparada con el conjunto de las colonias que suman 5.984, esto es, un 39,03 % del total. Mayor es aún la proporción de tripulantes que se eleva al 53,49 %, y destacan aún más los bergantines (la embarcación más importante) que representan un 66,66 % de los 30 que llegaron.

Si leemos con detenimiento *El Atlante*, podemos ir anotando cada barco que salió o entró por esos puertos, lo que nos es de gran valía por no existir otra forma de cuantificar este tráfico para la década de los 30 del siglo XIX.

RELACION DE EMBARCACIONES ENTRE CUBA Y TENERIFE  
(Santa Cruz de Tenerife y Puerto de la Cruz) EN 1837

Fecha	Barcos	Pasajeros	Productos
3 enero	Bergantín	75	1.062 varas losas 114 molinos 38 piedras hilar 531 garr. aguard.
5 enero	Bergantín	—	—
8 enero	Fragata	14	—
8 enero	Bergantín	—	—
10 enero	Bergantín	—	—
20 enero	Bergantín	—	—
4 febrero	Bergantín	—	—
10 febrero	Bergantín	—	—
20 febrero	Bergantín	—	—
27 febrero	Bergantín	—	—
5 marzo	Bergantín	—	—
24 marzo	Bergantín	—	Fruta
1 abril	Bergantín	—	—
8 abril	Bergantín	5	200 losas 50 pipas vino 234 garr. aguard. 12 barr. arenill. 8 barr. pescado 8 cajones fruta
25 abril	Bergantín	—	—
3 mayo	Bergantín	23	Azúcar Suela
8 mayo	Bergantín	19	—
1 junio	Bergantín	20	—
15 junio	Bergantín	—	—
25 junio	Bergantín	—	—
7 julio	Bergantín	—	370 garr. aguard. 6.000 esterillas
8 julio	Bergantín	110	25 Qm galletas 3 fan. garbanzos 3 jamones 24 libr. mantec. 24 calabazas

Fecha	Barcos	Pasajeros	Productos
10 julio	Bergantín	20	Azúcar Café Cacao 200 onzas oro
10 julio	Bergantín	16	—
11 julio	Bergantín	—	158 onzas oro Café
14 julio	Bergantín	28	—
20 julio	Bergantín	—	—
30 julio	Bergantín	18	—
12 agosto	Bergantín	—	—
15 agosto	Bergantín	—	—
3 septiembre	Bergantín	41	800 onzas oro Fruta
26 septiembre	Bergantín	—	Fruta
30 octubre	Bergantín	—	—
15 noviembre	Bergantín	—	—
20 noviembre	Bergantín	—	—
22 noviembre	Bergantín	—	Fruta
30 noviembre	Bergantín	—	—

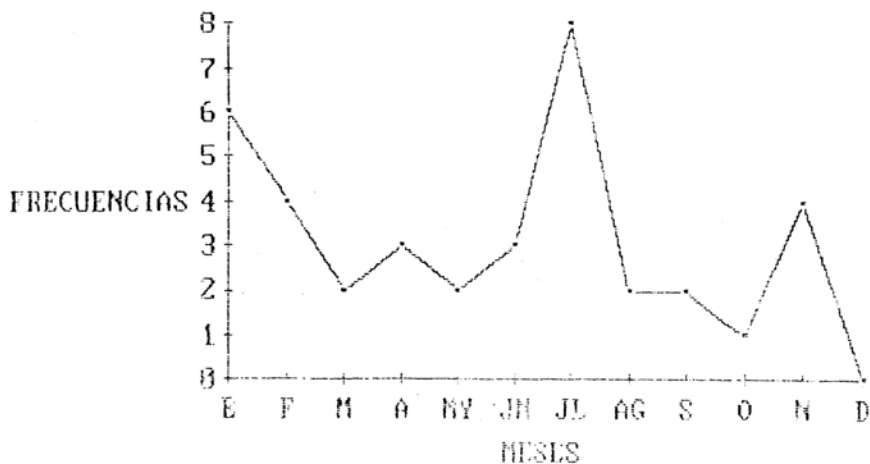
Fuente: *El Atlante*. Enero a diciembre 1837. Elaboración propia.

Una rápida mirada, nos permite observar que un total de 37 embarcaciones mantuvieron contactos entre la isla de Tenerife y Cuba, de las que 36 eran bergantines y una sola fragata. Sabemos por la Tesis Doctoral de Julio Hernández, que en 1839 partieron del conjunto del archipiélago con destino al continente americano 142 buques, incluidos mercantes y de guerra <sup>37</sup>, por tanto, si tenemos en cuenta que aquí aparecen en todas las Canarias y no se computa únicamente Cuba, la cifra que aportamos para los puertos de Santa Cruz de Tenerife y La Orotava resulta un porcentaje elevado, porque además aquí sólo exponemos aquellas embarcaciones que aparecen publicadas en *El Atlante* especificando el destino.

A continuación mostramos cómo se distribuyeron por mes:

37. HERNANDEZ GARCIA, Julio: *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX*, p. 295. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, 1981.

### BARCOS CUBA-CANARIAS 1837.



Fuente: *El Atlante*. Enero a diciembre 1837. Elaboración propia.

Las variaciones no son excesivamente marcadas, salvo los extremos de julio con ocho barcos y diciembre que no hubo ninguno. Las oscilaciones no parece que respondan a ningún hecho concreto, porque si las agrupamos veremos unos resultados más homogéneos.

La media aritmética de la frecuencia de embarcaciones por mes nos da 3,08, es decir, que corresponde esa cantidad de buques a cada mes. Esta medida de tendencia central debemos considerarla adecuada, ya que la desviación standard que nos indica su grado de dispersión es baja, 2,16.

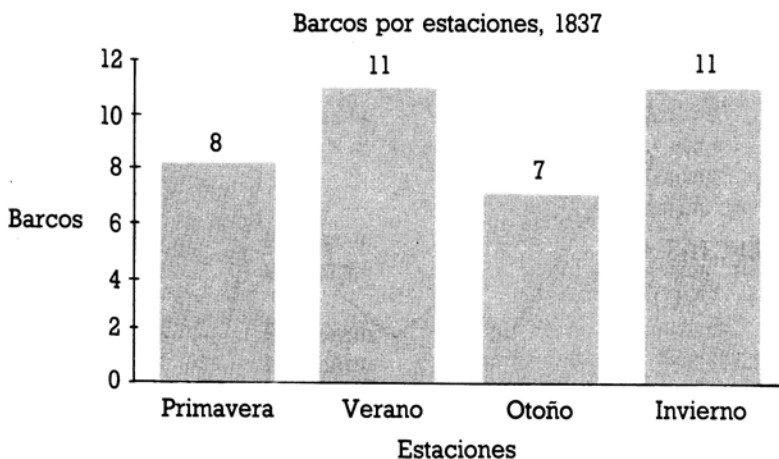
La moda, esto es, la cantidad de barcos que más se repite por mes es de 2, o lo que es lo mismo, lo normal era que cada mes partiesen dos barcos desde Tenerife hacia Cuba.

Con estos datos suficientemente indicativos, carece de sentido hallar otros estadísticos de tendencia central, como la mediana, la media geométrica, etc.

Quizá sea más indicativo que mostremos las cifras de esta variable agrupadas por estaciones.

La mayor variación entre una estación y otra sólo es de cuatro buques, lo que supone una cantidad muy baja.

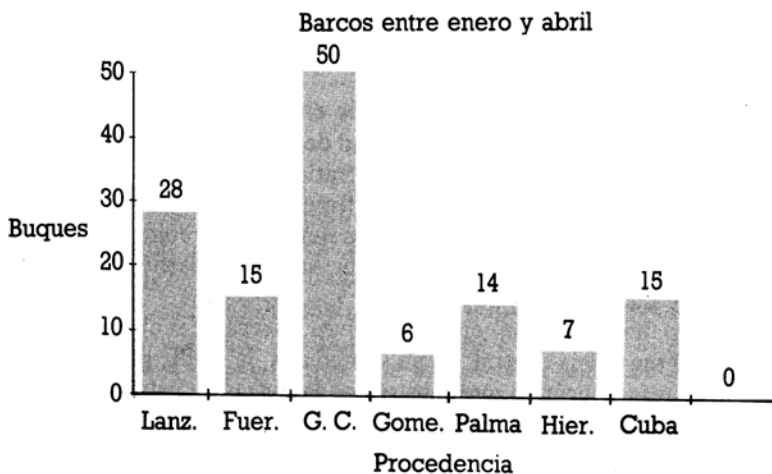
Del puerto de Santa Cruz de Tenerife, en este mismo año, utilizando la misma fuente, sabemos que los viajes al resto de Islas Canarias se distribuyeron de la siguiente forma: 50 a Gran Canaria, 28 a Lanzarote, 15 a Fuerteventura, 14 a La Palma, 7 a El Hierro y 6 a La Gomera. Por tanto, con la excepción de Gran Canaria (la otra isla más importante) y Lanzarote, hay



*Fuente: El Atlante. Enero a diciembre 1837. Elaboración propia.*

más tráfico marítimo con Cuba (igual número que con Fuerteventura), a donde van 15 barcos, que con el resto del archipiélago<sup>38</sup>.

Barcos procedentes o con destino de Tenerife entre enero y abril:



*Fuente: El Atlante. Enero a diciembre 1837. Elaboración propia.*

38. Las razones que explican el tráfico con Lanzarote y Fuerteventura lo hemos explicado extensamente en SANTANA PEREZ, Juan Manuel: «Importancia social de los cereales en Canarias durante el Antiguo Régimen», en *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, Arrecife, 1990 (en prensa).

El total de pasajeros computados asciende a 389, pero solamente tenemos el dato del número de pasajeros que iba en 12 buques y los 25 restantes no sabemos, por ello esta cifra debemos relativizarla y presuponer que la cantidad de canarios que embarcó legalmente hacia Cuba debió ser en torno al triple de esta cantidad.

La media aritmética de pasajeros por barcos es de 32,41, sin embargo, esto no es muy representativo, puesto que al hallar la desviación standard nos da 28,96, lo que significa que tiene un alto grado de dispersión, de hecho si comparamos el coeficiente de variación de los pasajeros (89,35) con el coeficiente de variación de los buques (70,12), comprobamos que esta última se halla mucho más concentrada. Esa alta disparidad en el número de pasajeros era debida a que algunas embarcaciones se dedicaron preferentemente al tránsito de mercancías y otras al de personas.

Debemos tener en cuenta que Santa Cruz de Tenerife centraliza la mayor parte de las navegaciones canarias, reforzado su papel desde el 27 de enero de 1822 en que es nombrada por Real Decreto capital de la provincia de Canarias.

Los puertos canarios tenían una infraestructura pésima; en ese año nos encontramos en una primera etapa de las navegaciones canarias, según la clasificación de Díaz Lorenzo; hasta 1850 no se pasa a una segunda fase en el desarrollo portuario del Archipiélago <sup>39</sup>.

Al mejorar las relaciones entre la Corona española y las recién emancipadas naciones latinoamericanas, en la década de los 30 del siglo XIX se promulga un Real Decreto en el cual se habilitan los puertos para establecer relaciones comerciales con aquellos puntos. Particularmente se refleja en el caso de Venezuela y Uruguay, primero se estableció que podrían comerciar con ellos los puertos españoles de la Península y de los archipiélagos balear y canario, dejando fuera a Cuba, Puerto Rico y Filipinas, a las que se promete que más adelante se haría extensiva tal medida. Algunos meses antes, una comisión de la Diputación Provincial de Canarias había presentado un estudio con el fin de habilitar los puertos de las islas para la importación y exportación con el continente americano <sup>40</sup>.

Las colonias españolas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas no se integraron en el nuevo régimen liberal de la Corona hispana <sup>41</sup>. La Constitución española de 1837 no dio representación a Cortes a Cuba, debido a que los grupos de presión cubanos instalados en Madrid defendieron esta postura, porque

---

39. DIAZ DE LORENZO, Juan Carlos: *Cien años de vapores interinsulares canarios*, p. 15. Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1989.

40. *El Atlante*, núm. 94, 14-IX-1837, «Real Decreto»; núm. 13, 24-V-1837, «Diputación Provincial de Canarias».

41. CESPEDES DEL CASTILLO, Guillermo: «América hispánica (1492-1898)», en TUNÓN DE LARA, Manuel: *Historia de España*, tomo V, p. 460, ed. Labor, Barcelona, 1981.



de lo contrario hubiese supuesto la igualdad de todos los individuos y, por tanto, los esclavos, lo que habría acarreado el desmantelamiento de la producción esclavista, en torno a la que se articulaba el régimen colonial cubano. En mayo *El Atlante* se hará eco de las leyes particulares que regularon el sistema político de dichas posesiones, según debatieron y aprobaron las nuevas Cortes <sup>42</sup>. Artículos de este tipo no eran redactados directamente por este periódico, sino que son tomados de otros diarios peninsulares, en una sección que se hizo habitual en la época y que incluso ha llegado hasta nuestros días en algunas empresas informativas.

En 1838 salió del puerto de Santa Cruz de Tenerife para Cuba y Puerto Rico: vino, aguardiente, varas de losa, bernegales, pescado salado, aceitunas, frutos secos, galletas, judías, esterillas, colas de caballo y camellos. Aparte también se embarcaron desde el Puerto de la Cruz similares productos y pasajeros. Lo mismo lo seguimos viendo por las publicaciones de 1839 que expresan la carga de los barcos <sup>43</sup>.

Como vemos, los productos que trafican en ambas direcciones no varían en los años de emisión del periódico.

En información referente al hecho migratorio, tenemos una disputa en la que media la Diputación Provincial de Canarias (Organismo administrativo creado en todo el Estado a partir de 1808, truncado en 1813 y recuperado en los períodos liberales) con motivo de que una compañía inglesa ubicada en Uruguay, concretamente en Montevideo, pide al Ministerio de Estado que traslade allí a 300 familias de la isla de Lanzarote. La respuesta fue que dicho grupo de personas podía dirigirse sin ninguna objeción a Cuba y de allí, la compañía inglesa podía trasladarlos a Montevideo <sup>44</sup>.

Con una embarcación hubo un conflicto entre el consignatario del buque Indio Oriental y un aparentemente particular, con respecto a una publicación que había hecho *El Atlante*. En primer lugar el representante del barco asegura que el destino era La Habana y Puerto Rico, pero desde Arrecife (Lanzarote) se asegura que se dirigió a Montevideo, a pesar de los pasaportes de los embarcados y de lo que consta en las oficinas, donde se despachó. En segundo lugar, discuten acerca del número de pasajeros, aseverando la compañía que fueron 280 personas como aparece en la Jefatura Política y la Comandancia de Marina, la otra postura sostiene que al menos iban entre 350 y 400 personas <sup>45</sup>.

---

42. *El Atlante*, núm. 5, 10-V-1837, «Noticias de la Península».

43. *El Atlante*, núm. 399, 3-II-1839, «Exportaciones»; núm. 431, 8-III-1839, «Para La Habana y Trinidad de Cuba»; núm. 442, 19-III-1839, «Embarcaciones».

44. *El Atlante*, núm. 77, 15-IV-1837, «Diputación Provincial de Canarias».

45. *El Atlante*, núm. 64, 28-III-1837, «Comunicado Santa Cruz, 25 de marzo»; núm. 85, 26-IV-1837, «Comunicado Arrecife Lanzarote 18 de abril de 1837».

La picaresca en estas travesías debió ser abundante, a falta de estudios concluyentes al respecto, sin embargo, estamos convencidos, a juzgar por la información dispersa, de que el fraude en este tipo de operaciones fue moneda común en estas latitudes al igual que en todo el Antiguo Régimen.

En un artículo de mayo, un periodista reflexiona sobre uno de estos incidentes:

«... acerca de la seguridad de las exportaciones de pasajeros a América y que se verifique sin desgracias... ¿A dónde van estos pasajeros que a la sombra de jugadas entendidas se van a embarcar en un buque francés? ¿Van a Montevideo? ¿Son embarcados generosamente por un corazón caritativo que sólo quiere hacer beneficio a estos infelices que lleva a su bordo,... llevándose los mendigos?

... Van a Montevideo a pagar con su trabajo el exorbitante pasaje que quieren hacerles pagar; y por fin la clase que se llevan son precisamente las más laboriosas»<sup>46</sup>.

La salida de población desde las Islas Canarias a Puerto Rico o Cuba, para una vez llegados a ese destino dirigirse a otro punto de Latinoamérica fue una forma de emigración con escala, empleada por muchos canarios para huir de su miseria, consecuencia de la crisis económica que asoló al Archipiélago en esa época, expulsando del ámbito productivo a cuantiosos sectores campesinos<sup>47</sup>.

El último número de *El Atlante* se publicó el 31 de marzo de 1839 y ya había sacado 453 ediciones. La última de las noticias relacionadas con Cuba apareció el 19 de marzo, en el núm. 442, relacionada con el tráfico marítimo y el comercio canario-cubano.

En 1837, a los pocos días de la publicación de *El Atlante*, también apareció otro periódico en Tenerife *El Tribuno*. Nace entre otros motivos para combatir las ideas moderadas de *El Atlante*. Este diario liberal fue fundado y dirigido por Claudio Grandy y Giraud, miembro exaltado del Partido Progresista de Canarias<sup>48</sup>.

Este diario es el que presenta menos referencias a la Isla de Cuba de todos aquellos que hemos analizado, solamente aparecen noticias en relación con el tráfico marítimo, es decir, que ninguna atañe directamente a Cuba, sino en los casos en que alguna embarcación iba o venía de La Habana.

Hasta el núm. 5, no hay alusión alguna. En esa edición, se da la noticia de la próxima salida del bergantín español *Delfín* que había llegado desde Má-

---

46. *El Atlante*, núm. 7, 13-V-1837, «Comunicado. Ocurrencias en Canarias hasta el 2 de mayo de 1837».

47. Esto lo ha trabajado de forma pormenorizada MONZON PERDOMO, María Eugenia: *Marginalidad social en Canarias durante el siglo XVIII*. Caja-Canarias-Universidad de La Laguna. Barcelona, 1990.

48. Ricardo Acirón Royo: *La prensa en Canarias. Apuntes para su historia*, p. 54. Caja General de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1986.

laga y se dirigía a La Habana. Esta información, como otras tantas de barcos, fundamentalmente anunciaba la posibilidad de comprar pasajes para embarcarse. Solía tratarse de compañías interesadas en reclutar canarios para llevarlos a América, las condiciones materiales del buque aparecen resaltadas <sup>49</sup>, sin embargo, dudamos de esos reclamos puesto que esas personas que emigraban lo hacían por necesidades económicas, la mayoría vivían en la miseria y es poco probable que los viajes fuesen tan confortables, tipo crucero, como exponía esta publicidad, a nuestro juicio, engañosa. Durante el siglo XVIII sabemos que el viaje, tanto el de ida como el de vuelta, solían emprenderlo juntos varios familiares o vecinos del mismo pueblo, y que los riesgos de la navegación y de la piratería hicieron proliferar las promesas de misas y limosnas <sup>50</sup>.

En un estudio el profesor Julio Hernández afirma para la segunda mitad del siglo XIX que algunos canarios vieron peligrar hasta su vida en la travesía, como consecuencia de la mala alimentación, enfermedades, deficientes o nulas instalaciones de las embarcaciones, etc., incluso, a veces, hubo que sacrificar la vida de algunos emigrantes para así poder alimentar al resto del hambriento pasaje; por otra parte, también se produjeron algunos motines de canarios descontentos con el trato a bordo, pero el transporte de emigrados canarios debió ser un negocio rentable como lo prueba la participación en el mismo de personajes de destacados países, especialmente Francia e Inglaterra <sup>51</sup>.

Aparte de esto, nos encontraremos con noticias similares, salidas desde Santa Cruz de Tenerife o del Puerto de La Orotava (Puerto de la Cruz) y el destino final es La Habana pero con escala en Puerto Rico, donde descargarán pasajeros y mercancías <sup>52</sup>.

Igual cantidad de artículos aparecen de las entradas de embarcaciones. Muchos de ellos aunque aparecen como llegadas, se trataba de buques que venían desde la Península y se dirigían a América, y otros, eran entradas desde La Habana, con una media de duración en torno a 60 días y con un número de pasajeros sensiblemente inferior a los que constatamos de las salidas <sup>53</sup>. Lógicamente esto es debido a que gran parte del pasaje es de emigra-

---

49. *El Tribuno*, núm. 5, 6-III-1837, «Salida de buques».

50. GONZALEZ DE CHAVES, Jesús: «Notas para la emigración canaria a América. Cartas de emigrantes canarios. Siglo XVIII», en: *V Coloquio de Historia Canario-Americana*, tomo I, p. 116. Santa Cruz de Tenerife, 1985.

51. HERNANDEZ GARCIA, Julio: *Dos diarios de viaje del siglo XIX (Canarias-Cuba)*, p. 20. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1986.

52. *El Tribuno*, núm. 6, 7-III-1837, «Salida de buques»; núm. 29, 11-IV-1837, «Salida de buques».

53. *El tribuno*, núm. 7, 8-III-1837, «Entrada de buques»; núm. 37, 19-IV-1837, «Entrada de buques»; núm. 40, 22-IV-1837, «Entrada de buques».

ción de Canarias a Cuba, como ya hemos indicado, y por tanto, son pocos los que hacen el viaje contrario.

En la segunda mitad del siglo XIX, cuando ya habían cerrado los periódicos anteriormente citados, aparece otra publicación en Santa Cruz de Tenerife, *El Conservador Canario*, su nombre en la cabecera, rápidamente quedó abreviado simplemente en *El Conservador*. Su editor e impresor fue Vicente Bonnet.

Este periódico tuvo una limitada existencia, sin embargo, la proporción de noticias en que aparece Cuba, con relación a las ediciones que sacó, fue considerable.

Este periódico fue el que dedicó más páginas al tema de la emigración, con importantes reflexiones que consideramos fundamentales para cualquier estudio sobre el particular en esta época.

El primero de los artículos en relación con nuestro tema, aparece en el núm. 18, en octubre de 1839.

Sucede que el Gobierno español había decidido a través de una Real Orden de 16 de abril de ese mismo año, imponer un conjunto de medidas con el fin de evitar que se produjesen salidas masivas de habitantes hacia América, principalmente Cuba y Puerto Rico. Por ello, se exponía que todo capitán de barco que quisiese llevar pasajeros desde cualquier puerto canario a las Antillas, debía dejar como depósito la cantidad en metálico de 400.000 reales de vellón. Desde las páginas 2 y 3 de *El Conservador Canario* se reflexiona acerca del problema que tal medida ocasionaba para la economía de Canarias:

«El Gobierno ignora que aquí hay muy pocos que puedan depositar esta exorbitante suma siendo muchos los buques de estas islas empleados en el transporte de pasajeros a América y ¿qué sería de nuestra pobre marina mercantil si tal orden fuese exactamente cumplida? Estaría ya arruinada, porque ni hay abundancia de producciones que extraer, ni consumos considerables para importar: sería éste el último golpe que sepultaría en la miseria el país... Uno sólo de estos emigrados que retorne a las Islas trae a ellas más riqueza que la que pueden producir cien si se evitase...»<sup>54</sup>

De aquí podemos inferir que la marina canaria se dedicaba en gran medida al transporte de canarios hacia Cuba; además, se toca en este párrafo un tema de singular interés para entender la historia económica de Canarias de las dos últimas centurias, el tema de la reversión de capitales que traían aquellos que emigraban y enviaban dinero a sus familias y aquellos que a su regreso venían con un cierto capital que luego invertían en el Archipiélago, ya que la emigración hacia América se realizaba con la finalidad de obtener

---

54. *El Conservador Canario*, núm. 18, 20-X-1839, «Artículo sobre la población de las Islas Canarias y la emigración».

algún dinero para regresar triunfante a las Islas convertido en lo que en Canarias se denomina «indiano», fenómeno estudiado por Albelo Martín <sup>55</sup>.

En esta misma línea favorable a la emigración de canarios a Cuba, desde las páginas de *El Conservador Canario*, firmado por alguien con el seudónimo de «El Firgón invisible», aparece un extenso artículo en el que se dice que para efectuar cualquier viaje, es preciso contar con capital, pero que para ir a La Habana, no es menester, ya que allí es fácil hacerse con dinero, el objetivo principal de viajar hasta allí, es precisamente hacer fortuna y, se afirma, que lo único indispensable para trabajar en Cuba es llevar desde Canarias «cartas de recomendación». No obstante, describiendo los avatares de un supuesto personaje llamado Juan, al final se dirá, en tono irónico, que a pesar de contar con las «cartas de recomendación» sigue sin dinero en La Habana <sup>56</sup>.

En este diario también vamos a hallar anuncios a modo de reclamo, como apuntábamos anteriormente, de salidas hacia Cuba, pero la particularidad es que no sólo expone barcos que deben partir desde Tenerife, sino que incluyen también algunos de la Isla de La Palma, con idénticos ofrecimientos de unos servicios maravillosos y poco creíbles a juzgar por otros estudios, incluso para fechas más recientes <sup>57</sup>.

El último periódico analizado es *El Isleño*, que tuvo una vida más exigua que los anteriores, desde el miércoles 1 de enero de 1840 al viernes 31 de enero de 1840, es decir, solamente un mes, con 27 números al precio de 8 cuartos. Contó con imprenta propia y su editor fue igualmente Vicente Bonnet, el mismo que el de *El Conservador Canario* <sup>58</sup>.

En esos pocos números, solamente hemos encontrado dos referencias a la Isla de Cuba. La primera acerca de un bergantín que iba a salir del Puerto de La Cruz para La Habana, con el mismo tono edulcorado, de presentar la travesía por las «comodidades» del buque, al tiempo que anuncia la venta del pasaje y la admisión de carga <sup>59</sup>.

Por los pocos estudios realizados sabemos que para el período de 1883 a 1900, los primeros comerciantes canarios en el negocio portuario continuaron manteniendo sus exportaciones orientadas hacia las Antillas como mer-

---

55. ALBELO MARTIN, María Cristina: «Trabajadores canarios en América: algunos ejemplos de contratas», en: *IV Coloquio de Historia Canario-Americana*, pp. 513-538, Santa Cruz de Tenerife, 1982; y ALBELO MARTIN, María Cristina: «Los indios y el dinero americano», en MORALES PADRON, Francisco: *Canarias y América*, pp. 181-190, Espasa-Calpe/Argantonio, Madrid, 1988.

56. *El Conservador Canario*, núm. 45, 21-XI-1839, «Costumbres de La Habana. Las Cartas de Recomendación».

57. *El Conservador Canario*, núm. 74, 25-XII-1839, «Para La Habana».

58. ACIRON ROYO, Ricardo: *op. cit.*, p. 58.

59. *El Isleño*, núm. 7, 8-I-1840, «Para La Habana».

cado de actuación preferente, consecuencia del ahora viejo comercio de la vela con América, y de sus conexiones con los puertos del Mediterráneo y el núcleo comercial de Cádiz-Sevilla <sup>60</sup>.

Hacia el final del período objeto de nuestro estudio, todavía continuamos apreciando la presencia isleña en Cuba de forma notable. La historiografía tradicional española, generalmente ha hecho hincapié en la participación canaria en los ejércitos coloniales en la guerra de 1895-1898, principalmente se resaltan las hazañas del Batallón de Guerrilleros de Canarias, pero también hubo un numeroso grupo de isleños combatiendo en favor de la independencia de Cuba, la mayor parte de éstos fueron simples soldados, aunque algunos alcanzaron cierta graduación y distinciones, además en las tropas liberadoras hubo cuatro generales canarios: Julián Santana, Manuel Suárez Delgado, Jacinto Hernández Vargas y Matías Vega Alemán <sup>61</sup>.

Con todo, hemos podido ver que las relaciones canario-cubanas fueron frecuentes a lo largo de todo el período colonial, circunstancia que queda perfectamente reflejada en los periódicos de la época, que suponen las primeras manifestaciones de la prensa canaria. Los diarios canarios siempre tuvieron que ver con los cubanos, hecho que se prolonga hasta nuestros días, más allá del siglo XIX.

La mayor abundancia de información es sobre el tráfico marítimo entre ambos puntos y el tema de la emigración, íntimamente relacionado, así como algunas noticias de gran interés para el conocimiento de la situación socio-económica de Cuba, con mayor hincapié en La Habana.

## BIBLIOGRAFIA

- ACIRON ROYO, Ricardo: *La prensa en Canarias. Apuntes para su historia*. Caja General de Ahorros de Canarias. Santa Cruz de Tenerife, 1986.
- ALBELO MARTIN, María Cristina: «Trabajadores canarios en América: algunos ejemplos de contratas», *IV Coloquio de Historia Canario-Americana*, pp. 513-538. Santa Cruz de Tenerife, 1982.
- : «Los indios y el dinero americano», en MORALES PADRON, Francisco: *Canarias y América*, pp. 181-190, Espasa-Calpe/Argantonio. Madrid, 1988.
- ALCINA FRANCH, José: «Relaciones de Canarias y América durante la prehistoria», *II Jornadas de Estudios Canarias-América*, pp. 107-124. Santa Cruz de Tenerife, 1981.
- ALONSO, María Rosa: «La literatura en Canarias durante el siglo XIX», en MILLARES TORRES, Agustín: *Historia general de las Islas Canarias*, tomo V, pp. 112-131, EDIRCA. Las Palmas de Gran Canaria, 1977.

60. QUINTANA NAVARRO, Francisco: *Barcos, negocios y burgueses en el Puerto de la Luz, 1883-1913*, p. 75. Caja Insular de Ahorros de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, 1985.

61. HERNANDEZ GARCIA, Julio: *Canarias-América. El orgullo de ser canario en América*, p. 39. Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife, 1989.

- BORGES JACINTO DEL CASTILLO, Analola: «La región canaria en los orígenes americanos», *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 18. Madrid-Las Palmas, 1972.
- CESPEDES DEL CASTILLO, Guillermo: «América hispánica (1492-1898)», en TUNÓN DE LARA, Manuel: *Historia de España*, tomo V, Labor. Barcelona, 1981.
- DIAZ LORENZO, Juan Carlos: *Cien años de vapores interinsulares canarios*, Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife, 1989.
- FELIPE, Ramón; CABRERA, Miguel A., y FERNANDEZ, José R.: *La prensa en Canarias. La prensa burguesa en Canarias ante la guerra de Cuba*, Cabildo Insular de Tenerife-CCPC. Santa Cruz de Tenerife, 1986.
- GONZALEZ DE CHAVEZ, Jesús: «Notas para la emigración canaria a América. Cartas de emigrantes canarios. Siglo XVIII», *V Coloquio de Historia Canario-Americana*, tomo I, pp. 111-139. Santa Cruz de Tenerife, 1985.
- GUANCHE PEREZ, Jesús: «Presencia canaria en tres archivos parroquiales de la ciudad de La Habana durante el período colonial y su incidencia cultural», *VIII Coloquio Canario-Americano*, pp. 231-265. Las Palmas de Gran Canaria, 1988.
- GUIMERA RAVINA, Agustín: «Canarias en “la carrera de Indias”», en MILLARES TORRES, Agustín: *Historia general de las Islas Canarias*, tomo II, pp. 169-174, EDIRCA. Las Palmas de Gran Canaria, 1977.
- HERNANDEZ GARCIA, Julio: *La emigración de las Islas Canarias en el siglo XIX*, Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1981.
- : «Canarias, la pequeña América», *II Jornadas de Estudios Canarias-América*, pp. 9-15. Santa Cruz de Tenerife, 1981.
- : *El tributo en sangre*, Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife, 1984.
- : *Dos diarios de viaje del siglo XIX (Canarias-Cuba)*, Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife, 1986.
- : *Canarias-América. El orgullo de ser canario en América*, Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife, 1989.
- HERNANDEZ RODRIGUEZ, Germán: *Estadística de las Islas Canarias, 1793-1806. De Francisco Escolar y Serrano*, Caja Insular de Ahorros. Las Palmas de Gran Canaria, 1983.
- HERNANDEZ SANCHEZ-BARBA, Mario: «La experiencia canaria, posibilidad de América», *II Jornadas de Estudios Canarias-América*, pp. 19-27. Santa Cruz de Tenerife, 1981.
- LAFORET, Juan José: «La comunicación pública en los orígenes del periodismo canario. Apuntes para un análisis», *VII Coloquio de Historia Canario-Americana* (1986), tomo I. Las Palmas de Gran Canaria, 1990.
- LEON, Francisco María de: *Historia de las Islas Canarias 1776-1868*, Aula de Cultura de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife, 1966.
- LE REVEREND, Julio: *Historia económica de Cuba*, Pueblo y Educación. La Habana, 1975.
- LOPEZ CANTOS, A.: *Historia de Puerto Rico (1650-1700)*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla. Sevilla, 1975.
- MARTIN, Carmelo, y HERNANDEZ, Julio: *Cuba en Canarias*, Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife, 1986.
- MONZON PERDOMO, María Eugenia, y SANTANA PEREZ, Juan Manuel: «Le-

- vas de vagos al ejército 1700-1833», *VIII Coloquio Canario-Americano*, pp. 186-208. Las Palmas de Gran Canaria, 1988.
- MONZON PERDOMO, María Eugenia: *Marginalidad social en Canarias durante el siglo XVIII*, Caja-Canarias-Universidad de La Laguna. Barcelona, 1990.
- MORALES PADRON, Francisco: «Canarias en América y América en Canarias», *Revista de Estudios Americanos*, núm. 62. Sevilla, 1956.
- : «Las Islas Canarias y América», en MILLARES TORRES, Agustín: *Historia general de las Islas Canarias*, tomo II, pp. 225-240, EDIRCA. Las Palmas de Gran Canaria, 1977.
- PERAZA DE AYALA, José: «El régimen comercial de Canarias con las Indias en los siglos XVI, XVII y XVIII», en: *Obras de José Peraza de Ayala*, tomo II, pp. 7-171, Gobierno de Canarias. Santa Cruz de Tenerife, 1988.
- QUINTANA NAVARRO, Francisco: *Barcos, negocios y burgueses en el Puerto de la Luz 1883-1913*, Caja Insular de Ahorros de Canarias. Las Palmas de Gran Canaria, 1985.
- SANTANA PEREZ, Juan Manuel: *Instituciones benéficas en Canarias bajo el absolutismo ilustrado*, Caja-Canarias-Universidad de La Laguna. Barcelona, 1990.
- : *Política educativa de Carlos III en Canarias*, Secretariado de Publicaciones Universidad de La Laguna. La Laguna, 1990.
- : «Importancia social de los cereales en Canarias durante el Antiguo Régimen», *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura* (en prensa). Arrecife, 1990.
- : «Cuba en los inicios del periodismo canario», en: *XVIII Congreso Latinoamericano de Sociología*, La Habana, mayo de 1991 (en prensa).
- SERRANO SUAREZ, Fernando M.: «La huella fundacional», en MORALES PADRON, Francisco: *Canarias y América*, pp. 89-92, Espasa-Calpe/Argantonio. Madrid, 1988.
- TORRES SANTANA, Elisa: *Relaciones comerciales de Gran Canaria entre 1700-1725*, Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Madrid, 1981.
- TORRES SANTANA, Elisa, y LOBO CABRERA, Manuel: «El régimen comercial canario-americano», en MORALES PADRON, Francisco: *Canarias y América*, pp. 109-122, Espasa-Calpe/Argantonio. Madrid, 1988.